

PEINADOS FEMENINOS TRADICIONALES EN ARAGÓN

CAROLINA IBOR MONESMA

Con el presente trabajo intentamos dar a conocer una serie de peinados que llevaron en Aragón las mujeres de las clases populares desde finales del s. XVIII hasta principios del s. XX. Recurriremos para ello a las imágenes de tipos aragoneses que nos dejaron las pinturas, grabados y narrativa costumbrista así como al testimonio de las personas que aún conservan el recuerdo de estos antiguos peinados.

El término *peinado* no sólo se refiere al resultado de componerse el cabello, sino también al proceso. Por eso nos hemos ocupado además de otros asuntos como los tipos de peine, los ungüentos que se aplicaban al pelo para su cuidado..., aparte de cuestiones relacionadas con la protección del cabello.

No es nuestro propósito, sin embargo, realizar una descripción absolutamente exhaustiva —seguro que quedan entre nuestros mayores testimonios interesantísimos que recoger— sino que pretendemos simplemente proporcionar una información que pudiera ser de utilidad,

sobre todo, a las personas interesadas en la indumentaria popular, ya que se trata de los peinados que acompañaban a dichos trajes.

Escogemos, pues, ese intervalo temporal por corresponderse cronológicamente con lo que llamamos *indumentaria popular o tradicional*. Aunque los trajes de esa época combinan elementos de origen remoto con otros relativamente modernos, resultan ser los «últimos» trajes vestidos por el pueblo que diferenciaban su aspecto exterior del de las clases acomodadas. El hecho de que sean los «últimos» trajes propiamente populares que se recuerdan hace que los califiquemos de *tradicionales*.

Existen más bien pocos trabajos que se hayan ocupado del peinado tradicional. Es de destacar el realizado por José Manuel Fraile Gil para Madrid y la Zona Centro (1), que nos ha servido de referencia en nuestro trabajo de campo.

La forma en que se peinaban y cuidaban el pelo las aragonesas no



Fig. 1. Echo. Archivo Comparé.

difiere sustancialmente de cómo lo hacían las mujeres del resto de la Península. Las tradiciones populares no conocen fronteras administrativas, seguramente por eso en los últimos tiempos les hemos ido sustituyendo el calificativo de *regional* por el de *popular* o *tradicional*.

En las publicaciones sobre indumentaria popular aragonesa han sido repetidamente descritos y comentados los peinados femeninos de Ansó y de Fraga por lo que tienen de peculiar con respecto a los modelos, mucho más modernos, que se recuerdan en otras comarcas. Por esa razón no nos detendremos en el primero, pero sí que hablaremos de los segundos para relacionarlos con los peinados que se llevaban en el resto de Aragón.

EL ACTO DE PEINARSE Y EL CUIDADO DEL PELO

El poseer una larga y abundante cabellera ha sido tradicionalmente atributo femenino de belleza, tanto es así que las mujeres jamás se cortaban el pelo en toda su vida. De hecho, el corte de pelo se consideraba antiguamente como una especie de humillación: era la prueba de modestia a la que se sometían las mujeres que tomaban los hábitos o el castigo que sufrían las que habían cometido alguna mala acción.

De entre todas las personas que hemos entrevistado, Manuela Punter Civera (nacida en Teruel en 1916) es la única que nos dijo haber visto

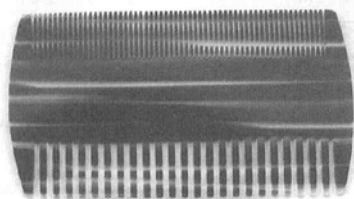


Fig. 2a. Liendrera de asta.

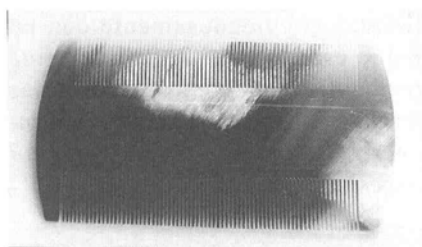


Fig. 2b. Peine o liendrera.

cortar «*un dedico de pelo*» si estaba muy estropeado y con las puntas abiertas o, como solución algo más moderna según Manuela, quemar un poco las puntas con un algodón ardiendo. E incluso hemos podido conversar con alguna anciana que nunca se ha cortado el pelo (2).

Semejante mata de cabello requería ser cuidada con esmero, pero una costumbre que hoy nos resulta tan familiar, el lavado del pelo, tampoco se practicaba antiguamente. Asunción Palacio Boned (nacida en Agüero, 1910) nos contó que en su casa se lo lavaban alguna vez con «*lejía de colar*», es decir, la lejía resultante de escaldar las cenizas del hogar y que se utilizaba para hacer la *colada*. También nos refirió esta historia M^a Cruz Ferrer Zamora (Barluenga, 1913).

Pero esta costumbre la adoptaron las jóvenes: según nos han comentado, la generación anterior no se lavaba nunca el pelo.

Sin embargo, todo el mundo asegura que «*las mujeres de antes lo llevaban bien limpio*», ya que, aparte de trenzarlo, recogerlo y cubrirlo con distintos tocados que lo protegiesen de la suciedad, lo peinaban (*painaban*) y limpiaban cuidadosamente con un peine espeso (fig. 2a). Este peine recibe distintos nombres, según las localidades: *liendrera*, *lendra*, *lendra*, *lendra*, *peineta*, *peineta piojera*...

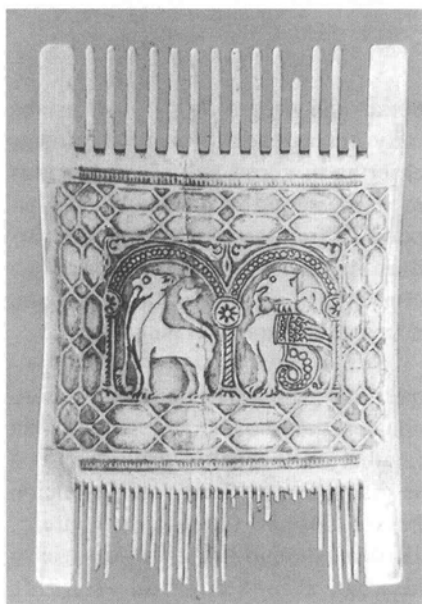


Fig. 3. Peine de marfil. S. XII.

Colección Schwarzopf.

Fotografía tomada de HURSCHMANN et al. 1988. p. 58

Normalmente las mujeres de la familia o las vecinas se reunían para ayudarse a peinar las unas a las otras. Sólo unas pocas afortunadas, que tenían posibles, podían permitirse el lujo de pagar a una peinadora que acudiera a sus casas.

Para evitar ensuciar las ropas cubrían los hombros con un *peinador*, que consiste en una pieza de tela, o de ganchillo, normalmente con forma de esclavina: los llamados *de media capa*. También nos los han descrito rectangulares. En su defecto, esta prenda podía sustituirse por un simple trapo.

Se comenzaba *esclareciendo* o *soltando* (desenredando) el cabello con un peine de *pugas* (púas) claras y gruesas llamado simplemente *peine*, *peine claro* o *paine*, para diferenciarlo de la *liendrera*, o también *escarpidor* (3). Liendreras y peines estaban hechos *de hueso* (4), *de asta* o, más recientemente, de pasta. Existe además otro utensilio similar a la *liendrera* pero espeso por un lado y claro por el otro (fig. 2b), al que también se le llama *peine* o *liendrera*. Con la *liendrera* se iban abriendo rayas en el pelo, separando mechones y rascando el cuero cabelludo con las púas para retirar la suciedad, la caspa...

Si el pelo estaba muy enredado se podía facilitar la labor de esclarecido frotando con harina la cabellera: «*luego se sacudía el pelo y así quedaba limpio y desenredado*» (5). Otra opción era esclarecer con ayuda de una aguja de hacer punto (6).



Fig. 4. El pregonero (detalle). Por V. D. BÉCQUER en El Museo Universal, nº 48, 12-II-1865, p. 365.

Los enredones o *enreligos* se quitaban mejor humedeciendo ligeramente el pelo con agua o bien untándolo con «una gotica» de aceite de oliva extendida en la mano (7). El aceite servía a la vez para suavizar el cabello, para que quedase bien tirante y con brillo y para fijar el peinado. Algunas informantes nos han comentado que este aceite se tomaba del candil, para no gastar el de la aceitera. Posteriormente algunos sustituyeron este producto por «aceite de la máquina» (de coser) y luego por brillantina.

La cuestión era que el pelo quedase bien estirado y recogido, con la raya bien derecha, porque no había

nada más feo que las *greñas*. No obstante, siempre se resistían los *abuelos* o *viejos*, que es como se denomina a los pelillos finos y cortos de la nuca y las sienas.

Aunque el fijador de uso más extendido fuera el aceite, nos han hablado de algún otro unguento, mucho más minoritario, como el «agua de azúcar» (8), el jabón (9) y otro producto: la bandolina «para que no se moviera el pelo. Era una hierba que se cocía y se metía en un frasco y se daba con un peinecico. Al otro día había que rader esa goma con el peine espeso» (10).

Un recurso tradicional para fortalecer la cabellera era frotar el cuero cabelludo con una infusión de raíz de bardana. Emilia Bardají Pascual nos recomendó la *ronquina*, pero, según nos dijo, «lo dejaba muy blando». La *ronquina* (*rhum quinquina*) es un producto industrial que todavía hoy se comercializa.

Una vez terminaban de peinarse, se procedía a la limpieza de los peines, especialmente de la liendrera. Ello podía hacerse pasando entre sus finas *pugas* una aguja o un pequeño ovillo del pelo que se caía durante el peinado. El procedimiento más común y conocido consistía en cepillar la liendrera con una especie de madeja que se hacía enroscando entre los dedos índice y pulgar un cabello o una hebra de hilo. Nieves Balfagón Aparicio (Dos Torres de Mercader, 1913) nos facilitó otro método: sostenían bien tirante una tira de



Fig. 5. Las jugadoras (detalle).

Por V. D. BÉCQUER en El Museo Universal, nº 30, 23-VII-1865, p. 236.

trapo, le sacaban los hilos de forma que sólo quedase la trama (o la urdimbre) y en esa especie de telar resultante frotaban las púas de la liendrerera. Si no tenían trapo a mano podía hacerse lo mismo con una *parallofa* (11) que se *rascaba* para dejarle sólo los hilos. Otros limpiaban los peines en las crines de las mulas (12). Una vez limpios, también se untaban con *una gota* de aceite antes de guardarlos en una bolsa de tela o envueltos en el peinador.

El nombre de *liendrerera* resulta bastante explícito: sus espesas *pugas* servían, supuestamente, para arrastrar con ellas los huevos de los piojos.

Seguramente este instrumento daba buenos resultados en la eliminación de parásitos adultos, pero dudamos de su efectividad con las liendres. En cualquier caso, para reforzar su eficacia «*pinchaban en la liendrerera una hebrica de lana untada en aceite y lo pasaban por la cabeza y se quedaban ahí agarrados los piojos*» (13).

Este asunto de los parásitos parece ser una especie de tabú porque todo el mundo asegura que en su casa no los había y porque para referirse a ellos se recurre a eufemismos con expresiones como: *tener miseria* o *haber miseria*, *los alicáncanos*, *los pipis*... No obstante, nos han proporcionado un par



Fig. 6. El Hogar (detalle). Por V. D. BÉCQUER en El Museo Universal, nº 24, 11-VI-1865, p. 189.

de remedios “infalibles” contra ellos: «ponían a cocer un cuartelero o dos con aceite y por la noche se untaban la cabeza y se ponían una toca» (14). O bien: «para los piojos, lo mejor, una friega buena de alcohol y tapar la cabeza con el pañuelo» (15). O este otro: «a las que llevaban algo de miseria les daban petróleo en el pelo» (16).

LOS PEINADOS

Al margen de la brillantina y otros productos industriales que cobraron gran aceptación a principios de este siglo, hemos citado una serie de procedimientos para el cuidado del

cabello que se habían venido utilizando desde hace siglos: el uso de aceite, los tipos de peine... Las tradiciones populares, como lo son también el traje y el peinado, no estaban tan sometidas a las veleidades de la moda como las costumbres de la alta sociedad urbana, sin embargo, durante el s. XIX la indumentaria popular sufrió una gran transformación. Así sucedió con peinados como el picaporte, que fueron totalmente desplazados y sustituidos por las *rosca*s de final de siglo.

Para la confección de cualquiera de estos peinados se parte, por lo general, del trenzado de los cabellos, o, mejor, deberíamos hablar de *trenar*: la gran mayoría de nuestros informantes conocía y empleaba el término *trena* para referirse a la trenza. Para



Fig. 7. Alcañiz. Pórticos de la plaza (detalle). Por J. Parcerisa en Recuerdos y Bellezas de España. J. M. QUADRADO, 1844.

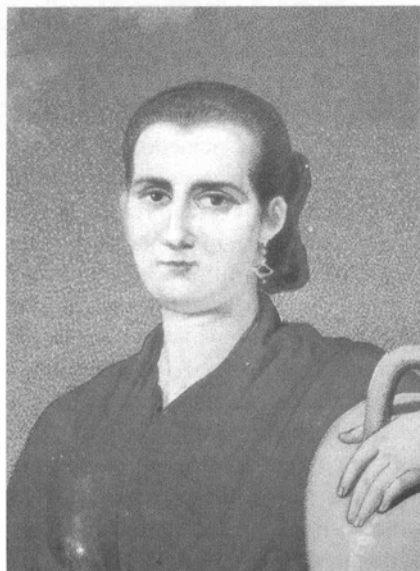


Fig. 8. La mujer de Huesca.
Labradora de los alrededores de la capital
(detalle).

Ilustración de R. MARTÍ en Las mujeres españolas... 1873.

cada uno de los cabos que forman la trenza o trena algunas personas recordaban la denominación de *camal* (17).

El picaporte

Picaporte es el nombre genérico que recibe el peinado que consiste básicamente en una trenza doblada:

«...sin nada a la cabeza, peinadas con gracia, y moño de picaporte, que se forma con una gran trenza colocada atrás con gracia» (18).

Según parece es Fraga y la comarca del Bajo Cinca en general, el único lugar en Aragón donde se recuerda el moño de picaporte, pero no el único donde se llevaba este peinado: los numerosos grabados y pinturas que nos dejaron los costumbristas del s. XIX nos permiten comprobar que era, con toda probabilidad, peinado corriente en la práctica totalidad de Aragón hasta, aproximadamente, el último cuarto del pasado siglo (19).

Por poner unos cuantos ejemplos, citaremos los dibujos de tipos locales que Valeriano Domínguez Bécquer realizó durante su estancia en el Somontano del Moncayo, mostrándonos a las aldeanas peinadas con picaporte (figs. 4, 5, 6). Lo mismo puede decirse de las mujeres de la comarca de las Cinco Villas representadas en otro grabado del mismo autor (20) y de las numerosas ilustraciones de Parcerisa para *Re-*



Fig. 9. Zaragoza. Costumbres aragonesas.
A la puerta de su casa (detalle).

Tarjeta postal.
Castañeira y Álvarez.



Fig. 10. Fraga. Archivo Comparé.

cuerdos y Bellezas de España (21) en las que aparecen mujeres de distintas comarcas aragonesas (fig. 7). Ya hemos citado un párrafo de la parte dedicada a la mujer de Huesca en la ambiciosa obra *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*; el texto se ilustra con una litografía (fig. 8) de una labradora que también luce su correspondiente picaporte, al igual que la de la fig. 9, una postal de principios del s. XX ambientada, según el epígrafe, en Zaragoza.

En cuanto a la confección del picaporte, Antonia Puig Bagué, nacida en Fraga en 1906, nos lo explicó de la siguiente forma: se lleva todo el pelo hacia atrás para atarlo con un *lligador* (cordón) formando una coleta que se divide en varios camales. Su número depende de lo abundante que sea la mata de pelo y de la paciencia de la peinadora. Antonia hace trenas de hasta cincuenta y nueve cabos, eso sí, según ella el número debe ser impar. De esta forma comienza una laboriosa tarea de trenzado que se facilita moviendo los dedos en aceite o agua. Cuando va llegando al final de la trena, Antonia comienza a menguar los cabos, como ella dice, «*has de mirar de ir acabando sutil*», e introduce en la trena la punta de un *lligador*, como si fuera parte del pelo, para acabar atándola con la punta restante (22). Una vez completo el trenzado (fig. 10) se dobla la trena hacia arriba de forma que cuelgue unos cinco dedos por debajo del arranque de la coleta.

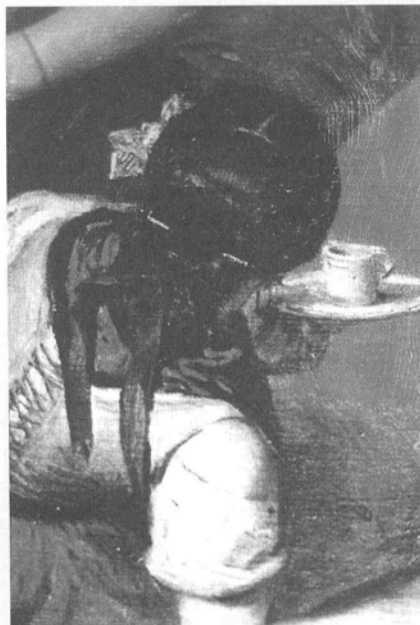


Fig. 11. El chocolate (detalle). Por V. D. BÉCQUER (1866). Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla.

En Fraga se consideraba más bonito el picaporte cuanto más subido hacia la frente. Actualmente las fragatinas, cuando visten el traje local, sujetan la punta de la trena con una sencilla vuelta en lo alto de la cabeza, pero Antonia nos confirmó que antiguamente se ataba de nuevo en el arranque de la coleta. Así lo señala Ricardo del Arco cuando describe el traje de Fraga (23). Es también la forma en que se conoce este peinado en el resto de la Península y la que cabe suponer a la vista de las ilustraciones que mostramos. Parece algo más natural y cómodo puesto que así

no es necesario el uso de horquillas para su sujeción. Por otra parte, las horquillas *cerradas* que se utilizan hoy son mucho más modernas que el peinado de picaporte.

En cualquier caso ya sólo resta atar a la trena el lligador que sujetaba la coleta dándole al moño su característica forma de lazo.

En Fraga el picaporte recibe también el nombre de *monyó* a secas para distinguirlo de la *rosca* que luego describiremos. También lo llaman *monyó de canyís* porque su labor recuerda la de los cañizos (24). Cuando iban a buscar agua al río se soltaban el picaporte y en su lugar colocaban *lo capsal*, es decir, la almohadilla que sirve para llevar el cántaro a la cabeza.

Pero, por lo que podemos ver en las ilustraciones, ésta no es la única forma de confeccionar el picaporte. En las figuras 4, 6, 9 y 11 observamos el pelo dividido en tres crenchas a partir de dos rayas: una central que va de la frente a lo alto de la cabeza y otra transversal de oreja a oreja formando ambas una especie de T. Si confiamos en el rigor de Valeriano Bécquer (fig. 6), las crenchas laterales podrían trenzarse para unir las a la coleta trasera. Pero también podía bastar con retorcerlas sobre sí mismas: así debe hacerlo la mujer de la fig. 9, que parece lucir el mismo peinado que la maragata (León) de la fig. 12.

Otra posibilidad para las crenchas laterales es formar con ellas unos pequeños rodetes sobre las orejas

como los que luce, por ejemplo, la mujer de la fig. 13 o la tercera (de izquierda a derecha) de la fig. 14. Por carecer de testimonios orales, ignoramos si, para hacer los rodetes, las crenchas laterales se trenaban o, simplemente, se retorcián (25).

Como adorno del picaporte, las figuras de V. Bécquer lucen todas ellas un cinta que servía a la vez para su sujeción. Esta doble función sería también la de los agujones con los que algunas atravesaban el moño (fig. 8, 11 y 15). La moza de la fig. 11 debía ser bastante *pincha* porque, además de todo el aderezo citado, se adorna con un pequeño ramillete sobre la oreja izquierda.



Fig. 12. Mujer maragata (León).
Fotografía tomada de C. CASADO
(1993), p. 143.



Fig. 13. *Mujer aragonesa*
en Tipos españoles. M. MORENO
RODRÍGUEZ.

Antonia Puig nos comentó que en Fraga las novias, en lugar del lligador corriente, se ponían una estrecha cinta de seda negra: «*Ibas a ver una boda y no calia que preguntases quién era la novia*».

Aunque, como hemos dicho, el recuerdo de este tipo de peinado se ha perdido en la mayor parte de las comarcas aragonesas, hemos podido encontrar algún que otro vestigio: a principios de siglo se peinaba a las niñas con una trenza trasera de tres camales y en cuanto era lo suficientemente larga la doblaban hacia adentro y, con la misma veta (cordón, cinta) con la que habían atado la co-

leta, sujetaban la punta de la trenza a su arranque. Este peinado recibía el nombre de *picaporte* (26).

María Luisa Aznar Lahuerta, nacida en Bulbiente en 1936, recuerda que cuando era niña iba peinada con raya a un lado y media melena de cuya parte superior «*me cogían un mechón y me hacían una trenza con un lazo en la punta; luego mi madre la doblaba y, con el mismo lazo se lo ataba a la mitad [de forma que] quedaba como una vuelta*». A esta pequeña trenza la llamaban *picaporte*.

Irene Anglés Puyo (Ráfales, 1899) nos contaba que el *picaporte* era «*un atadizo que se hacían las crías en el pelo*» y, según Otilia Marco Barquero (Monterde, 1911), llamaban *picaporte* al moño (de rosca) que quedaba respingón, abultado, en lugar de quedar tendido (ancho y plano).

El peinado tradicional de las chesas también se llama moño de *picaporte* o de *martillo*, confeccionado con una trenza de tres cabos doblada hacia arriba y pudiera ser una degeneración de un *picaporte* algo más complejo: parece confirmarlo la estampa de la fig. 16. Según Violant i Simorra, «*el peinado de la mujer chesa era de moño alto, con una trenza en forma de lazo sujeto con una cinta de colorines*» (27).

Este mismo autor describe un peinado de la comarca leridana del Pallars: «*Las viejas antañonas solían llevarlo liso, recogíendose el cabello detrás con una cinta de algodón, formando un moño (troncho llarg)*



Fig. 14. Zaragoza. Fiestas del Pilar. Los Cabezudos y Gigantes (detalle). Dibujo de Pradilla para La Ilustración Española y Americana, 16-X-1872.

vertical alargado» (28). Por la explicación que ofrece bien pudiera tratarse de un picaporte.

El 2 de diciembre de 1984, el *Semanal de Heraldo de Aragón* publicaba un reportaje en el que aparecían varios peinados tradicionales recogidos por Antonio Roque Abasolo. Entre ellos menciona un peinado con trenza de tres o cuatro cabos doblada hacia arriba que le mostraron en Gistaín, donde era conocido con el nombre de «moño al trote».

Por otra parte, en la fig. 5 nos ha llamado la atención que la mujer de la izquierda, la que lleva el niño en brazos, parece ir peinada con una simple coleta. También sucede esto en el retrato de Casta Álvarez pintado por Marcelino Unceta en 1875 (29). Si observamos las mujeres que Valeriano Bécquer representa con pañuelo a la cabeza (figs. 5, 17) comprobaremos que muchas de ellas no lucen el característico abultamiento del picaporte. A la vista, además, de la fig. 18, cabe pensar que se trata de mu-



Fig. 15. De Aragón. Labradora.
A. RODRÍGUEZ. 1801.

jerres que van sin peinar, como mucho recogen el pelo en una coleta que cubrirían con el pañuelo. De hecho un picaporte es algo demasiado laborioso como para peinarlo todos los días: de nuevo Antonia Puig nos contó que las fragatinas se hacían el *monyó* una vez a la semana aproximadamente.

Tres rodetes

La fig. 19 aparecía, con el epígrafe *Aragoneses*, en un calendario de 1932 ilustrado con varias fotografías de

tipos españoles realizadas por Andrada (30). Esta *aragonesa* deja asomar bajo su pañuelo unos rodetes sujetos con horquillas y adornados con unas pequeñas peinetas. A juzgar por la forma que adopta el pañuelo, es de suponer que el moño trasero es redondo y no de picaporte.

Este es también el peinado que luce en la fig. 14 la mujer de la izquierda (31) y el que A. Zapater menciona al describir la indumentaria de Campillo (Teruel) (32).

Para su confección, se divide el pelo en tres madejas, dos laterales y una trasera más voluminosa, mediante dos rayas en forma de T, del modo indicado para el picaporte.

Otilia Marco Barquero (Monterde, 1911) nos contó que cuando era niña en su pueblo ya no se peinaban de esta forma, pero que ella lo había visto llevar «cuando se disfrazaban». Otilia recordaba también el modo de confeccionar los moñetes: se hace una trena encima de cada oreja y se enrosca sujetando cada moñete con «unas agujas largas» cruzadas en aspa. Con agujas de este tipo sostenían también el moño trasero. En la fig. 20.a hemos representado una de esas agujas según la descripción que nos proporcionó Otilia.

Similar testimonio nos facilitó Manuela Punter Civera (Teruel, 1916): cuando ella tenía seis o siete años, peinaban de este modo a las niñas «cuando las vestían de baturras». Por lo visto esta costumbre ha ido decayendo. También Flora Sánchez

Giménez (Jabaloyas, 1913) recuerda a una abuela de su pueblo peinada con estos tres moños.

La rosca

«...su chiquita cabeza de perfecta redondez, enmarcada por recia y oscura cabellera, que llevaba toda peinada hacia atrás y recogida en rosca sobre la nuca» (33).

Rosca, o simplemente *moño*, es el nombre que recibe el moño trasero redondo o alargado.

Por ser este peinado más moderno que los anteriores, nos ha resultado mucho más fácil recoger testimonios y formas de confeccionarlo en distintas versiones.

En la fig. 21 mostramos una de ellas. Elvira Fierros Ferrer, nacida en Zaragoza en 1907, pero criada en Loscos (Teruel) peinó a la moza tal y como lo hacía su madre: se abre el pelo con una raya que va de la frente a lo alto de la cabeza (puede hacerse en el centro o a un lado) y otra de oreja a oreja, formando la T ya descrita anteriormente. La crencha trasera se ata con una *veta* negra o un cordón y se hacen dos trenas. Las madejas laterales reciben el nombre de *pulseras*, probablemente porque se disponen bordeando los pulsos o sienes. Las pulseras se llevan hacia atrás retorciéndolas sobre sí mismas y cubriendo ligeramente las orejas. Encima de la coleta trasera se clava

una horquilla de gran tamaño, Elvira la llama *aujilla* y dice que era *de hueso* (fig. 20.b). Las puntas de las pulseras se *enreligan*, es decir, se enroscan, sobre la *aujilla* formando una especie de ocho. Por último se rodea este entramado con las dos trenas traseras sujetas con horquillas. Los cordones quedan ocultos entre el



Fig. 16. Mujer chesa.
Estampa del siglo XIX. Colección de Luis Serrano Pardo.



Fig. 17. La pastora (detalle). Por V. D. BÉCQUER en el Museo Universal, nº 44, 29-X-1865, p. 349.

cabello Si la moza tiene una buena mata de pelo la rosca llegará hasta la raya transversal. En vez de disponer las pulseras bien tirantes, se podían ahuecar ligeramente sobre la cara «haciendo coca» (34).

María Gracia Lacasa (Plenas, 1914) se peinaba de forma similar: no utilizaba aujilla y enroscaba las pulseras (35) en el arranque de la coleta (como probablemente lo hace la maragata de la fig.12). Luego rodeaba todo con una trena tejida con la coleta trasera.

En varias fotografías de principios de siglo aparecen mujeres zaragozanas luciendo un peinado de estos estilos, como también lo hace la chesa de la fig. 1 (36).

Otra versión más simple de este tipo de moños nos proporcionó Pilar Mallén Sanguesa (Aliaga, 1912): se hace una raya, se recoge todo el pelo atrás con un cordón, se tejen dos trenzas sobre las cuales se hince una horquilla grande de celuloide, como la de la fig. 20.b, una de las trenzas se retuerce en la horquilla y la otra se dispone alrededor (37).

En la línea de las roscas con raya en T está el peinado que llaman en Alcañiz de *labradora* (fig. 22) para distinguirlo del *de jornalera*. Esta división también se ha venido haciendo con respecto al traje: *traje de labradora* y *traje de jornalera*. Quizá en realidad no existiera una diferencia tan clara en la indumentaria de estos grupos sociales, pero nos interesa el hecho de que el segundo se considere en Alcañiz como más moderno que el primero.



Fig. 18. El Sitio de Zaragoza. Histórica defensa de Santa Engracia (detalle). En La Ilustración Española y Americana, nº XLVII, 16-XII-1872.



Fig. 19. Aragoneses. Fotografía de Andrada.



Fig. 20 a. Auja para sujetar los rodetes.

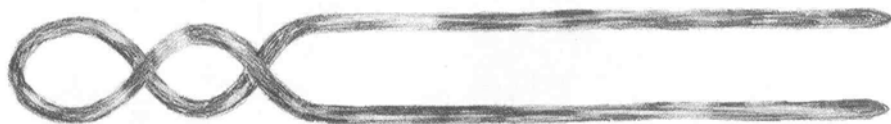


Fig. 20 b. Aujilla. Horquilla. «Grande como de un palmo».

Salomé Martínez Pascual (Alcañiz, 1926) nos enseñó a hacer el moño de labradora (38): las dos rayas que dividen el pelo no lo hacen exactamente en forma de T, sino más bien de Y. Tampoco se hace uso de aujilla. Con la madeja posterior se hace una coleta que se ata con una veta larga. Las puntas de la veta se sujetan en la frente para que no molesten. Se tejen dos trenas que se enroscan, una en un sentido y otra en otro. Las madejas laterales también se trenan y se disponen alrededor de la rosca que ya teníamos. Una vez acabado el moño se adorna haciendo un lazo con la cinta que sujetaba la coleta, es el llamado *quiquiriquí*, seguramente porque queda tieso como una cresta.

El quiquiriquí era siempre de color negro y se decoraba con unos sencillos calados.

Estos moños con rayas en T parecen estar relacionados con la moda romántica de mediados del siglo XIX.

El tipo de rosca que mejor recuerdan las personas que hemos entrevistado debe de ser, sin duda, el de uso más generalizado: consiste en recoger todo el cabello en la nuca, con raya en medio o sin ella, tejer una trenza y enroscarla para formar un moño redondo o alargado. Lo bonito era que el moño quedase tan *tendido* (ancho y plano) como fuera posible. En lugar de una sola trenza, podía hacerse con dos y enroscar luego la

una en sentido contrario a la otra (fig. 23). En Alcañiz el peinado *de jornalera* se confecciona de este modo con la particularidad de que las dos trenas se entrecruzan haciendo una especie de ocho (fig. 24); la raya se parte en el lado izquierdo.

En el citado artículo de Nieves de Hoyos se habla de un peinado de este tipo para la provincia de Teruel: «había el peinado de "pelo rodado", con dos o tres trenzas sujetas en la nuca y dando vueltas hacia un lado. Del centro de este moño pendían unas pequeñas cintas negras de merino» (39). Probablemente se trate de las mismas cintas con que se atan las trenas.

Las fragatinas, para hacer la *rosca*,

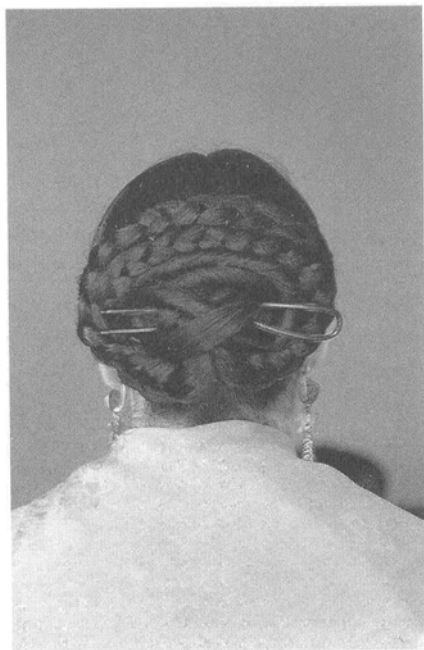


Fig. 21. Rosca.

se recogen el pelo atrás, sin raya, en tres coletas, las laterales más finas que la central. Con cada una de las coletas laterales hacen una trenza, con la central dos, de cuatro o cinco camales. La labor de las trenas puede ser como la del picaporte u otra que en Fraga llaman *de espineta* y que simula tener sólo tres cabos. Primero se cruzan de oreja a oreja las trenas laterales por encima de las otras dos, luego éstas se disponen alrededor de las primeras. Con las trenas laterales se consigue que el pelo quede hueco sobre las orejas formando lo que allí llaman *bollos*. (Fig. 25).

Cuando las mujeres no tenían tiempo para tejer trenzas, la rosca podía hacerse simplemente retor-

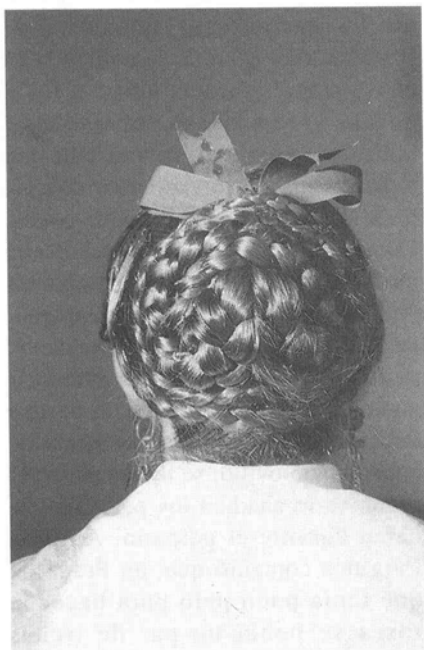


Fig. 22. Moño de labradora. Alcañiz.

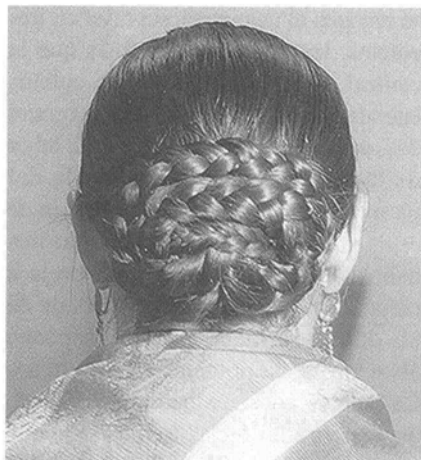


Fig. 23. Rosca.

ciendo la madeja de pelo. Pero estos moños quizá sean algo más modernos que los anteriores, al igual que el *de castaña*, confeccionado doblando la coleta sobre sí misma como si fuera un rulo. El resultado es una especie de bolsa que se puede rodear con una trena si hemos reservado para ello una parte del pelo en una segunda coleta. Con el moño de castaña resultaba mucho más fácil hacer uso de algunos "trucos" que tenían por objeto aparentar una mata de pelo más abundante: su forma de bolsa permitía introducir algún trozo de trapo o bien un postizo del propio cabello, que, en forma de enmarañado ovillo, se iba engordando según se le añadían los pelos que se caían durante el peinado. Antonia Puig nos comentó que, en Fraga, la que tenía poco pelo para hacer la rosca se ponía un par de trenas postizas, reservando el propio cabello

para las dos trenas restantes. Salomé Martínez también recordaba a mujeres ancianas de Alcañiz que usaban trenzas postizas.

Las roscas se sujetaban con las *aujas* (horquillas) de metal o *de hueso* que, a la vez, servían como adorno. En la fig. 26 mostramos unas con la cabeza calada que nos ha cedido amablemente nuestra compañera Amparo Gracia. Otro tipo de decoración consistía en unas bolitas de color que iban insertadas en las



Fig. 24. Moño de jornalera, Alcañiz.



Fig. 25. Rosca. Fraga.
Archivo Compairé.

vueltas de unas «horquillas bien grandes» (40). En Fraga se recuerdan unas *agujas* blancas, probablemente de aluminio, con la vuelta más gruesa y aplastada que las púas (41).

Un aderezo de uso muy extendido fueron las peinetas *de hueso*, de concha o de pasta, algunas decoradas con *pedrecicas* (fig. 27 y 28). Se colocaban una, dos o tres en torno al moño y clavadas en el sentido del pelo o bien «a la contra» para ahuecarlo ligeramente. Los días de fiesta «*algunas llevaban hasta una teja pequeña*» (42).

En general predominaba la austeridad y parece que las flores no eran una forma muy corriente de adornarse, pero en algunas localidades y en ocasiones especiales, las mozas

prendían en el pelo claveles «*para ir al baile*» (43) o también «*para las fiestas, claveles y hasta rosas de cien hojas llevaban algunas*» (44).

Teodoro Caballero Martínez (Bezas, 1907) nos habló de un adorno singular que se hacían sus hermanas: cortaban una ramita fina de acebo, le quitaban la corteza de forma que quedase «*bien blanco*» y la afilaban para hacer «*un pincho*» con el que atravesaban la rosca. Según Manuela Punter, este pincho no atraviesa la rosca, sino que se hinca sobre la coleta con la misma misión que la *aujilla*. Teodoro nos contó que «*había veces que ahí se ponían entre medio hasta los claveles*» y que algunas ataban a las puntas del pincho las de una cinta que quedaba colgando ligeramente en forma de U. Seguramente este *pincho* tiene algún parentesco con agujones como el de la fig. 20.a y los ya citados para sujetar los moños de picaporte.

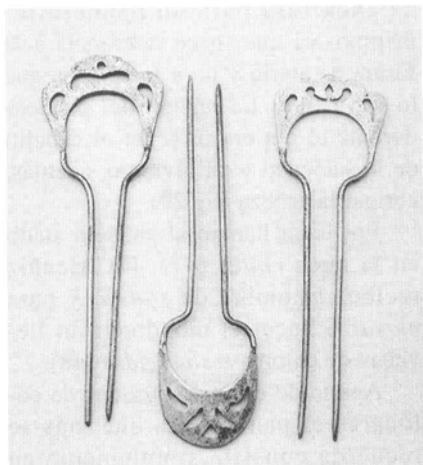


Fig. 26. Aujas. 7 cm. de largo.

PROTECCIÓN DEL PEINADO. ALGUNAS NOTAS SOBRE TO- CADOS

Según parece las mujeres no desahacían el moño para dormir, como mucho lo soltaban dejándose las trenas. Cubrían moño o trenas con una bolsa de tela ajustada con un cordón. En Fraga esta prenda recibe el nombre de *dormidor*. A falta de bolsa, se arreglaban con un pañuelo doblado en pico y atado «*bien preto*» sobre la frente o a la nuca (*toca*), que, por cierto, se recomienda también como eficaz remedio para el dolor de cabeza (45).

Al este pañuelo atado a la frente y con el pico de atrás recogido tiene otras denominaciones además de *toca*: Julia Escós Ibáñez (Calatayud, 1901) lo llama *chorongo*; Joaquina de San Baldomero Bueno (Villalba de Pe-rejiles, 1904) y Manuela Punter lo llaman *cachirulo* o *cacherulo*. No debería extrañarnos la denominación de *cachirulo* para un pañuelo femenino, ya que hace referencia a la forma de atarlo y no a la persona que lo lleva (46). La misión del pañuelo durante el día era proteger el cabello de la suciedad y en invierno, además, abrigar la cabeza (fig 29).

En Fraga llaman al pañuelo atado en la nuca *rodat* (47). En Alcañiz recibe el nombre de *rodao* y para *masar* o hacer el mondongo lo llevaban de colores *esclarecidos* (48).

Aparte de estas dos formas de colocarse el pañuelo, la que más se recuerda consiste simplemente en atarlo a la barbilla. También se podía

llevar suelto, con las puntas recogidas en lo alto de la cabeza, como las ansotanas y chesas (fig. 1, 18 y 30) o cruzando las puntas bajo el moño y atándolas encima de éste (fig. 4). En la fig. 5 la jugadora de la derecha lo lleva atado de ésta última forma, de modo que deja ver el picaporte; Nieves de Hoyos recoge este tipo de tocado en la provincia de Soria con el nombre de *cacherulo* (49).

Durante el verano, cuando se iba a las eras «*a dar gavillas*», lo utilizaban para protegerse del sol *calándolo* ligeramente sobre la cara formando *visera*. Para este menester, también se usaron sombreros de paja en algunos lugares.

Las mujeres de edad llevaban *toca*, consistente en un pañuelo que cubría ligeramente la frente «*pa que no se enfriase*», atado a la nuca o sobre el moño y encima otro anudado en la barbilla.



Fig. 27. Auja o puga y
peinetas de hueso.

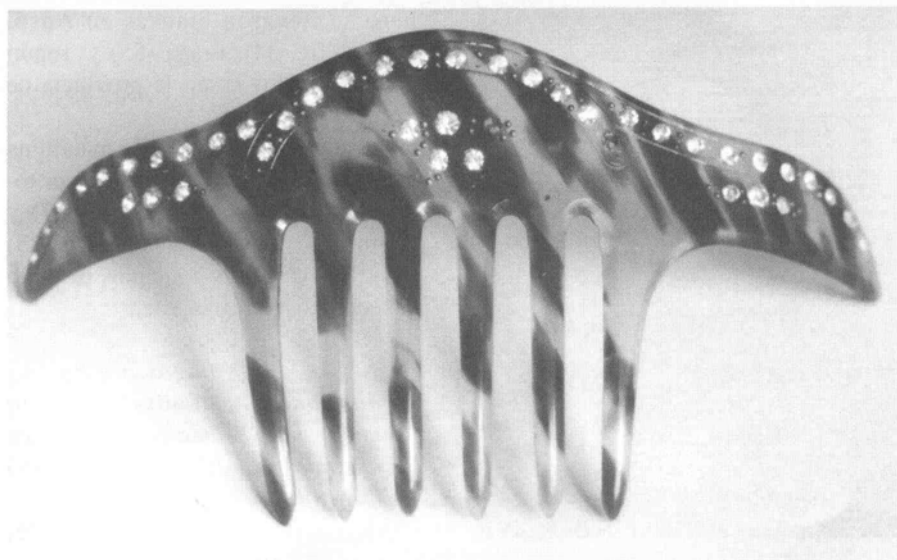


Fig. 28. Peineíta. Con ella adornaba su moño de rosca M^a Francisca Soguero Montañés (Codos, 1905-1975) a principios de este siglo.

En Belmonte de Gracián las recién paridas se cubrían la cabeza con un pañuelo blanco hasta que «*sacaban de pila al crío*», es decir, hasta que lo bautizaban (50). Quizá se tratase de una forma de “proteger” al pequeño. Debemos recordar, además, que a las recién paridas se las consideraba impuras hasta que, pasada la *cuarentena*, acudían a misa. Era la primera salida de casa desde el parto y antes de entrar en la iglesia el cura las bendecía para purificarlas.

Antiguamente no estaba bien visto que las mujeres, al menos las casadas y viudas, salieran de casa con la cabeza descubierta. Las personas que hemos entrevistado no recuerdan esta costumbre, pero sí el uso del pañuelo

como prenda de recato, pues era imprescindible cuando se estaba de luto (51), las viudas lo llevaban permanentemente y se podía echar mano de él, en lugar de la *mantilla*, para entrar en la iglesia (fig. 31).

Precisamente la doble función de abrigo y respeto la cumplían también otras prendas. *Bancal* es como llaman en Ansó a una pieza de paño verde del país y de forma rectangular, que servía para resguardarse del frío y para ir a la iglesia los días de labor (fig. 32); los días de fiesta, en cambio, acudían al templo tocadas con la *mantilla* de bayeta blanca. En Hecho se usaba el *capotillo* para preservarse del frío (52). En otras zonas se recuerda perfectamente este tipo de



Fig. 29. Gistaín. Archivo Compairé.

prenda pero exclusivamente como tocado de ceremonia y con distintas denominaciones (53): *mantilla*, *mantilla redonda*, *mantillina* ... (fig. 33). Las más primitivas se hacían de una pieza de paño con forma aproximadamente semicircular y una borlita en el centro del borde recto para facilitar su colocación. Luego se confeccionaron también, algo más estilizadas, en seda, algodón satinado, ... con adornos de encaje y azabaches. A menudo llevan guarnición de terciopelo de algodón (*pana* o *panilla*). En Alcañiz llaman a este material *cepilla* y cuando se quedaban viudas lo quitaban de la mantilla para no volver a ponerlo más, ya que se consideraba un tejido de lujo poco apropiado para lutos (54). Por lo general son de color negro,

pero se llevaron blancas en Ansó, Hecho (fig. 34), Fraga (55) y, según Nieves de Hoyos, en la provincia de Teruel (56).

Una prenda similar a la mantillina es el *capucho*, muy extendido por todo el norte de la Península (57) y también por tierras francesas (fig. 35) (58). En Aragón a principios de siglo se recordaba en Ribagorza:

«En la Ribagorza y Pallars dominaba el caputxo de paño negro del país con putiagudo pico curvado hacia delante; se llevaba doblado encima de la cabeza, dejando la frente despejada, cuando no se iba de luto, y desdoblado del todo, tapando el



Fig. 30. Echo. Archivo Compairé.



Fig. 31. La misa del alba (detalle). V. D. BÉCQUER para El Museo Universal, nº 26, 25-VI-1865, p. 213. Cabezas femeninas cubiertas con mantillas, pañuelo o las propias sayas.

rostro con un pequeño fleco que caía encima de la nariz, para luto riguroso. Antaño, además, era ésta prenda de abrigo entre pastoras durante el invierno (Pallars)» (59).

Y también en Gistaín «sin el pico o cresta» (60) y en Bielsa (fig. 36).

En Fraga seguían utilizando el *caputxo* hasta hace poco las *dones de faldetes* para ir a misa o a los entierros (fig. 37). En ceremonias como bodas, bautizos y de *mortijuelo* se prefería la mantilla (61).

OTRAS CUESTIONES

Hemos intentado dar un repaso por lo que fueron, en Aragón, los peinados *populares* durante el s. XIX pero antes de finalizar quisiéramos dar entrada aquí a algún otro asunto relacionado con el cabello. Por ejemplo nos pareció interesante preguntar por el color de pelo que estaba mejor visto y, sobre todo por la opinión acerca del pelo de color rojizo, ya que antaño se consideraba, cuando menos, una desgracia (62). Como era de suponer este color de pelo (*pelo panocha*) no era muy abundante, pero en general parece que sí estaba mal visto,

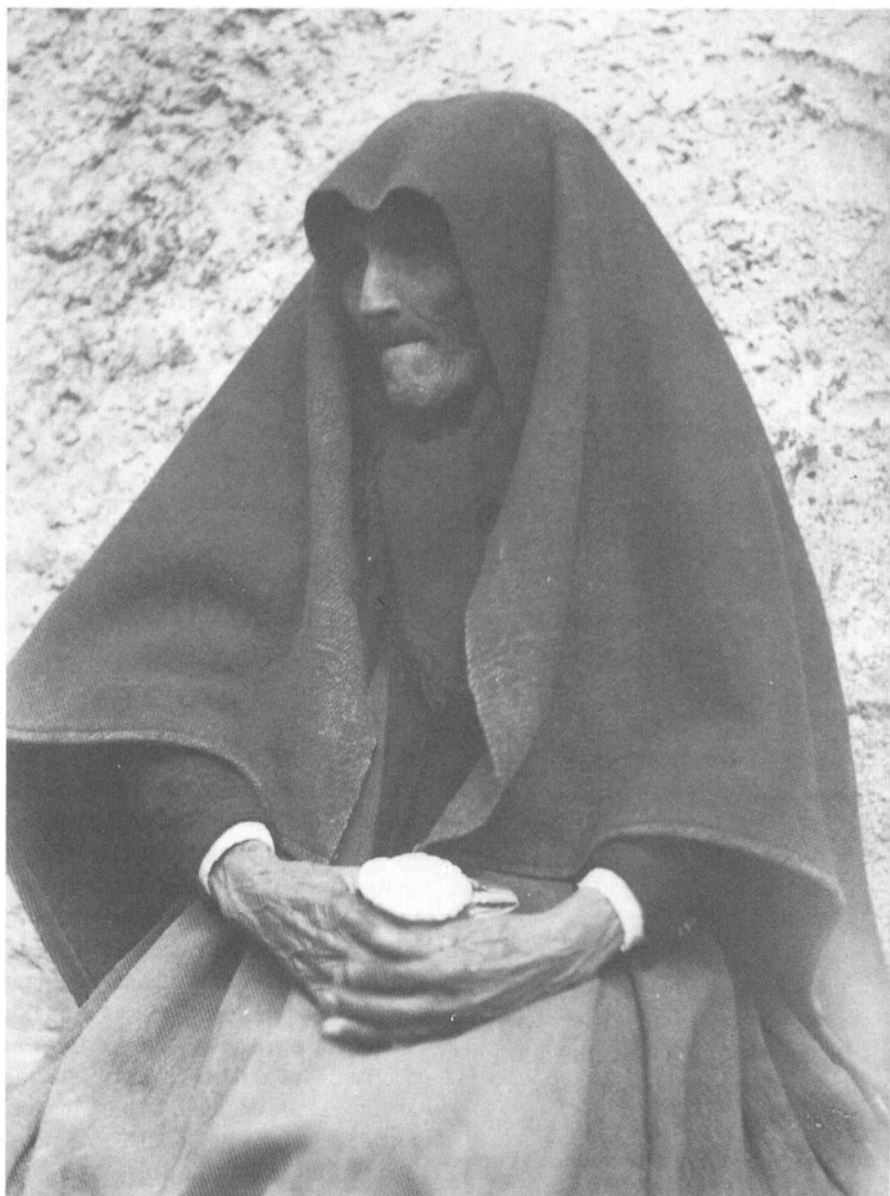


Fig. 32. Ansó. Archivo Comparé.

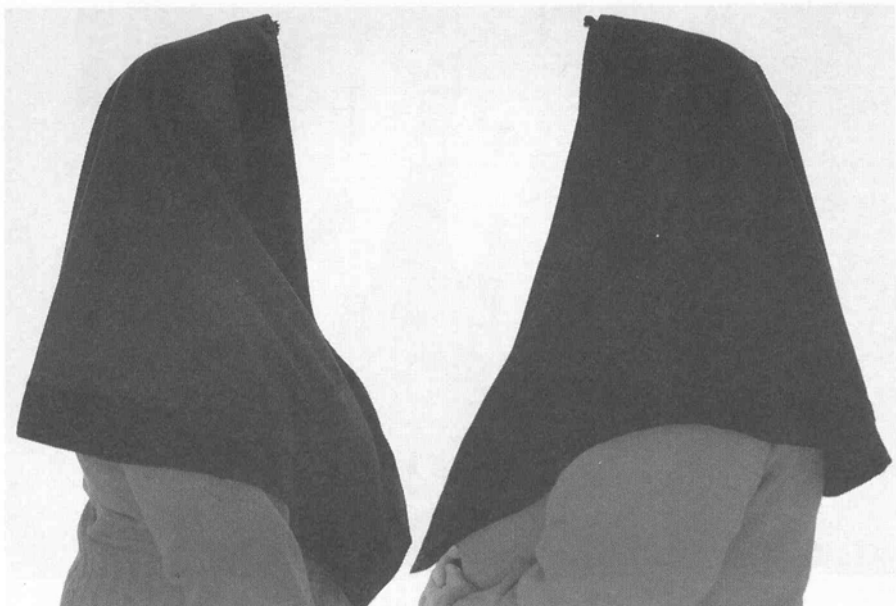


Fig. 33. Mantillas. La de la izquierda de paño fino y panilla. La de la derecha de algodón satinado. Ignacia Plou Fienos. Loscos (Teruel).

que no se consideraba bonito y que las pelirrojas tenían cierto «complejo» y «hacían lo que podían para quitarse ese color» (63). Una persona llegó a decirnos que los pelirrojos eran «de mal agüero».

Por lo demás, según la ya citada descripción de la mujer de Huesca que hace Manuel Juan Diana «las hijas de la provincia de Huesca, son, por lo general morenas, esbeltas y graciosas; por eso las rubias, rarísimas en aquella comarca, son más estimadas» (64). En la misma obra escribe Muñoz Gaviria que la mujer de Teruel es «morena por lo regular» (65). Al preguntar a nuestros informantes sobre qué color de pelo era más

apreciado, llegamos a la conclusión de que, como dice el refrán, «para gustos están los colores». Desde luego la mayoría de las mujeres, como indican los autores citados, tenían el cabello oscuro. Parece que eran muy apreciadas las morenas de pelo rizado (*caracoliau*) y que, aunque algunos consideraban *más finas* a las rubias (*royas*), para otros las *royas* eran *más sosas* y en cambio las morenas tenían *más salero*. Ya lo dice la copla:

«Con la sal que derrama
una morena
se mantiene una rubia
semana y media».



Fig. 34. Echo. Archivo Compairé.

Aunque también dice otra:

*«Los cabellos de las rubias
dicen que llevan veneno.
Aunque lleven solimán,
cabellos de rubia quiero»* (66).

Tan valiosa se consideraba la cabellera que incluso se llegó a guardar la de los familiares difuntos. En Alcañiz nos mostraron el cuadro que aparece, en la fig. 38 confeccionado con el cabello de Gregoria Abizanda, fallecida en 1918. No se trata de un caso aislado: este tipo de artesanía fue muy popular en toda Europa desde finales del s. XVIII y durante el s. XIX, con particular esplendor en el periodo romántico, época de especial culto al recuerdo y a

todo lo relacionado con el pasado. No hemos podido encontrar ninguna otra obra de este estilo, pero algunas de las personas entrevistadas sí que recuerdan haber visto en su casa mechones de pelo guardados cuidadosamente en un papel o una caja, especialmente si el difunto era una persona joven o un niño.

A principios del presente siglo un buen número de mujeres comenzó a adoptar esos peinados huecos con moño alto que todos recordamos haber visto en las fotos antiguas. Se rizaban el pelo con unas tenacillas *«cañonada aquí, cañonada allá»* (67). Según nuestro criterio, este peinado ya no podría calificarse de popular, sin embargo nos ha parecido interesante citar aquí algunos curiosos

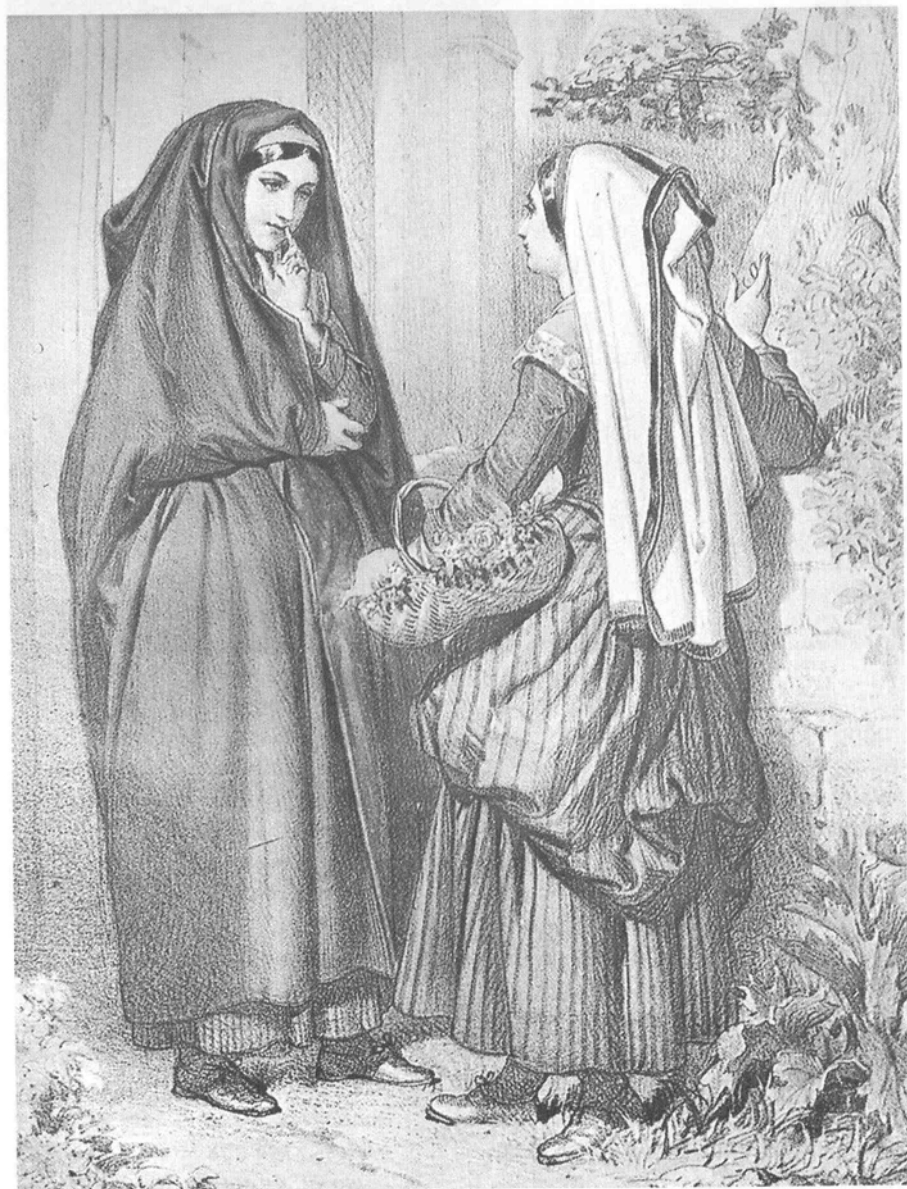


Fig. 35. Trajes Bearneses.



Fig. 36. Bielsa. Archivo Compairé.

recursos de los que echaron mano estas mujeres para poder seguir la moda: el ahuecamiento (*tupé*) de este peinado requería a menudo hacer uso de un postizo llamado *crepé*; Manuela Punter Civera (Teruel, 1916) nos contó cómo su madre se fabricaba un *crepé* casero con una trenza postiza que se escaldaba y desmenuzaba, por lo visto así se conseguía que quedase bien hueca y encrespada. Para sujetar el conjunto, Carmen López Hernández (Peracense, 1901) nos habló de unas redecillas confeccionadas con pelo del rabo de los *machos*.

Luego vinieron los cortes *a lo garçon* o, como nos decía una infor-

mante, *a lo guason* para gran disgusto de padres y madres. Así relataba un cronista la implantación de todas estas nuevas modas en Fraga:

«El peinado especial de las fragatinas, lo mismo que el traje, se va perdiendo. Ya apenas lo llevan las más viejas. Los mozos provocaron no hace mucho una revolución para suprimir semejante manera de ataviarse. Se conjuraron para no admitir en los bailes a las que se peinaran con moño de picaporte, aunque fuesen sus novias...» (68).

Para finalizar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a quienes nos han proporcionado la información necesaria para la realización del presente trabajo. Gracias a todos ellos por su tiempo, su paciencia y sus enseñanzas (69):

Salomé Martínez Pascual (Alcañiz, 1926); Antonia Puig Bagué (Fraga, 1906); Elvira Fierros Ferrer (Zaragoza, 1907); M^a Luisa Aznar Lahuerta (Bulbunte, 1936); Nieves Balfagón Aparicio (Dos Torres de Mercader, 1913); María Cabrejas Balfagón (Dos Torres de Mercader, 1952); Cristina Navarro García (Plenas, 1938); Mariano García García (Gúdar, 1923); María Alamán Sánchez (Gea de Albarracín, 1920); Encarna Benedicto Corella (Linares de Mora, 1915); Manuela Punter Civera (Teruel, 1916); Valentín Redón Peiró (Mora de Rubielos, 1922); Severo Gonzalo Martínez (Guadalaviar, 1910); Carmen López Hernández (Peracense, 1901); Teodoro Caballero Martínez (Bezas, 1907); Otilia Marco Barquero (Monterde, 1911); Flora Sánchez Giménez (Jabaloyas, 1913); Irene Anglés Puyo (Ráfales, 1899); Pilar Mallén Sangüesa (Aliaga, 1912); Tomasa Pedrola Ayete (Lécera, 1904); Teresa Sastre Marco (Fabara, 1901); Sofía Morcate Seral (Liesa, 1911); Asunción Alperte Sánchez (Borja, 1905); M^a Luisa Cebamano Monforte (Tauste, 1917); Pilar Navío Montoliú (Valderrobres, 1903); Emilia Bardají Pascual (Garrapinillos, 1909); Brígida Tabuena Mateo



Fig. 37. Antonia Puig (Fraga) con el caputxo.

(Malón, 1894); Nicolasa Bailo Royo (Zaragoza, 1906); M^a Dolores Badía Arpal (Garrapinillos, 1916); Joaquina de San Baudomero Bueno (Villalba de Perejiles, 1904); Dolores Fustero Aznar (Villafranca, 1903); Julia Escós Ibáñez (Calatayud, 1901); Cecilia Cascán Pérez (Añón, 1906); Villar Pérez Cascán (Añón, 1937); Victoria Rivera Sampéris (Pertusa, 1914); María Oliván Sanmartín (Casbas, 1943); Carmen Morell Lanuza (Vicién, 1934); José María Ibor Martínez (Albero Bajo, 1925); Asunción Palacio Boned (Agüero, 1910); Basilisa Gota Esteban (Torres de Montes, 1917); Julia Carruesco Campo (Huesca, 1914); Mercedes Campo Allué

(Yebra de Basa, 1904); M^a Cruz Ferrer Zamora (Barluenga, 1913); María Velilla Rodríguez (Torrijo de la Cañada, 1919); Ángeles Bernal García

(Luceni, 1921); Aurelio Soriano Polo (Nueros, 1909); Alina Torres Martínez (Sta. Cruz de Mudela, La Mancha, 1916, pero criada en Zaragoza).



Fig. 38.

NOTAS

(1) FRAILE GIL, J. M., 1987.

(2) Como es el caso de Cecilia Cascán Pérez nacida en Añón en 1906.

(3) Escarpidor es la denominación que nos dieron Salomé Martínez Pascual (Alcañiz, 1926) y Pilar Mallén Sangüesa (Aliaga, 1912). Antonia Puig Bagué

(Fraga, 1906) llama a la liendrera *pinte espés* y, lógicamente, al peine claro *pinte clar*.

(4) Muchos informantes llaman *hueso* a la concha. En Fraga este material recibe el nombre de *banya*.

(5) Información facilitada por Julia

Carruesco Campo (Huesca, 1914) y también Asunción Alperte Sánchez (Borja, 1905).

(6) Información de Dolores Fustero Aznar (Villafranca, 1903).

(7) En la Antigua Grecia ya se aplicaban aceite de oliva para el arreglo del cabello. Los germanos, ajenos a la cultura mediterránea, lo hacían con manteca.

(8) María Alamán Sáez (Gea de Albarracín, 1920).

(9) Asunción Alperte Sánchez (Borja, 1905).

(10) Julia Escós Ibáñez (Calatayud, 1901). También nos habló de la bandolina Emilia Bardají Pascual (Garrapinillos, 1909). Según el D.R.A.E., la bandolina es un «*mucílago que servía para mantener asentado el cabello después de atusado*».

(11) Así llaman en Dos Torres a la hoja del maíz que cubre la mazorca. *Pellerofa* en catalán quiere decir monda.

(12) José M^a Ibor Martínez (Albero Bajo, 1925).

(13) María Alamán Sáez (Gea de Albarracín, 1920) y también Asunción Alperte Sánchez (Borja, 1905).

(14) El cuarterero es un tipo de cigarro muy fuerte. También recibe el nombre de *caliqueño*. La toca consiste en un pañuelo «*atado bien preto*». Nos proporcionó la información Basilisa Gota Esteban (Torres de Montes, 1917).

(15) Severo Gonzalo Martínez (Gualaviar, 1910).

(16) Tomasa Pedrola Ayete (Lécera, 1904). J. Gabás Mur ofrece en sus *Costumbres de los Valles del Alto Aragón* una curiosa descripción de las distintas especies de piojos y de cómo eliminarlos por el “procedimiento manual”. GABÁS MUR, J., 1978. Por nuestra parte, hemos aprendido, además, una solución para los chinches: «*se meten hojas de parra en la cama y así se quedan pegados*». (Mercedes Campo Allué, Yebra de Basa, 1904); y con respecto a las pulgas parece que el mejor remedio son los propios chinches, que las *acodaban*

(Basilisa Gota Esteban. Torres de Montes, 1917).

(17) Manuel Alvar también recoge estos términos. ALVAR, M., 1982, mapa 943.

(18) Fragmento de *La mujer de Huesca* en la obra *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas...* El autor presenta a chesas y ansotanas para pasar luego a describir el aspecto de la mujer *de clase media* de un lugar cualquiera en el resto de la provincia. A esta última descripción corresponde la parte del texto que hemos seleccionado. DIANA, M. J., 1873, p. 23.

(19) Los grabados que mostramos proceden de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza.

(20) *Inauguración de los trabajos del Canal de las Cinco Villas. Llegada de invitados*. En *La Ilustración de Madrid*, num 14, 1870.

(21) QUADRADO, J. M., 1844.

(22) Todas las personas que hemos entrevistado nos han mostrado esta forma de atar las trenas introduciendo en las mismas un cordón o veta. Tiene sus ventajas: el atado resulta más resistente y, en trenzas más sencillas, como las que veremos más adelante, hace que el final parezca más grueso. El cordón podía comprarse en el comercio o hacerlo en casa con un hilo de algodón retorcido.

(23) ARCO, R. del, 1924. p. 58.

(24) Mari Zapater distingue este complejo *monyo de canyís* de otro más sencillo a partir de una tenza de cinco o siete cabos que, según ella, sería el de *picaporte*. ZAPATER, M, 1996. p. 13

(25) Nieves de Hoyos Sancho cita este peinado en otras comarcas españolas, en unos lugares con rodetes trenzados y en otros retorcidos. HOYOS SANCHO, N. de. 1935.

(26) Llevaron de niñas este picaporte Julia Escós Ibáñez (Calatayud, 1901), Brígida Tabuenca Mateo (Malón, 1894), Asunción Alperte Sánchez (Borja, 1905),

M^a Luisa Cebamanos Monforte (Tauste, 1917), Emilia Bardají Pascual (Garra-pinillos, 1909). Salomé Martínez Pascual nunca llevó este peinado pero lo conoce por habérselo visto a otras zagalas de su pueblo algo mayores que ella. Nos contó que se adornaba con un lazo y que en cuanto empezaban a *mociar*, a los trece años aproximadamente, sustituían este *picaporte* por un moño redondo.

(27) VIOLANT I SIMORRA, R., 1949, p. 110.

(28) VIOLANT I SIMORRA, R., op. cit. p. 108.

(29) Podría parecer un despiste del artista pero Unceta pintó en numerosos cuadros a otras mujeres con perfecto *picaporte*. La obra citada se encuentra en el corredor de la Planta Noble del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

(30) José Manuel Fraile Gil nos proporcionó esta fotografía y la información relativa a la misma.

(31) A la izquierda de esta mujer figura, a su vez, otra que deja asomar dos rodetes bajo el pañuelo. El moño trasero podría ser redondo o de *picaporte*.

(32) ZAPATER, A., 1988, vol I, p. 278.

(33) LOPEZ ALLUÉ, L., 1987, p. 176. Descripción de Engracia la Dulera.

(34) Fraile Gil recoge en su trabajo un peinado idéntico a éste. FRAILE GIL, op. cit. p. 10.

(35) Aparte de Elvira y María, también Mari Cruz Ferrer Zamora (Barluenga, 1913) y Sofía Morcate Seral (Liesa, 1911) utilizaban el término *pulseras*.

(36) Este último caso resulta un poco extraño porque el moño parece no corresponderse cronológicamente con el tipo de traje que viste (más apropiado sería un *picaporte*). El hecho de que traje y peinado aparezcan juntos en esta foto podría indicar que en algún momento convivieran, sin embargo hay que tener en cuenta que este tipo de fotografías eran "preparadas" y las personas que aparecen en ellas no necesariamente vestían esos

trajes de forma habitual, sino que los sacaban de los arcones para la ocasión.

(37) Encarna Benedicto Corella (Linares de Mora, 1915) recordaba otra modalidad con raya en T, pero recogiendo después todo el pelo atrás en dos trenas que se retorcián alrededor de una hoquilla grande. Según Manuela Punter Civera, con las madejas de los lados se hacen «*dos cordones*». Carmen López Hernández (Peracense, 1901) recuerda la horquilla grande, «*como de un palmo*», y las trenzas retorcidas. El citado reportaje de *Heraldo de Aragón* muestra un peinado, recogido en Yésero, con raya en T, las madejas laterales retorcidas y unidas a la trasera para hacer dos trenzas que se enroscan, una para cada lado formando un ocho. Lo llama *moño encontrado*.

(38) Salomé fué asimismo quien realizó los peinados de las fig. 23 y 24.

(39) HOYOS SANCHO, N. de. op. cit., p. 181.

(40) Basilisa Gota Esteban (Torres de Montes, 1917) y Asunción Alperter Sánchez (Borja, 1905).

(41) ZAPATER, M., 1996, p. 16.

(42) Elvira Fierros Ferrer (Zaragoza, 1907; criada en Loscos, Teruel).

(43) Severo Gonzalo Martínez (Guadalaviar, 1910).

(44) Según Teodoro Caballero Martínez (Bezas, 1907) y también Nieves Balfagón Aparicio (Dos Torres de Mercader, 1913)

(45) Julia Escós Ibáñez (Calatayud, 1901) y Emilia Bardají Pascual (Garra-pinillos, 1909).

(46) En otras regiones las mujeres también llevan pañuelos *a lo zorongo* y *a lo cachirulo* o *cacherulo*: HOYOS SANCHO, N. de, op. cit. y, para el caso de Cantabria, COTERA, G., 1982.

(47) Antonia Puig Bagué.

(48) Blancos o de color claro y lisos o con algún estampado discreto, «*porque da más sensación de limpieza*». Información proporcionada por Salomé Martínez Pascual.

- (49) HOYOS, N. de, op. cit. p. 181.
- (50) Nos proporcionó esta información nuestra compañera Ana Cristina Montea-gudo, que la había recogido de Tomasa Rodrigo Fernández (Belmonte de Gracián - antes Belmonte de Calatayud, 1906- 1993).
- (51) Andolz también recoge esta costumbre: ANDOLZ CANELA, R., 1995, p. 152.
- (52) ARCO, R. del, 1924, p. 22
- (53) Hemos de decir que ninguna de las personas que hemos entrevistado llama a la mantilla *bancal*. El término *bancal*, sólo lo utilizan para designar el rellano de tierra que se forma en las laderas de las montañas. El único lugar que conocemos donde se denomina *bancal* a una prenda de vestir es Ansó para referirse a la pieza de paño más arriba descrita.
- (54) Salomé Martínez Pascual.
- (55) ARCO, R. del, 1924, p. 32 y 58.
- (56) HOYOS SANCHO, N. de, op. cit., p. 178. Pero nosotros no hemos podido encontrar testimonios al respecto.
- (57) El *capillo* de Vega de Pas (Cantabria), el *capusay* en el País Vasco, la *caputxa* catalana...V. HOYOS SANCHO, op. cit. y COTERA, G., op. cit.
- (58) Desconocemos autor y fecha de esta estampa. Aparece en LABARRERE, A., 1972, p. 74.
- (59) VIOLANT I SIMORRA, R. 1949. p. 112.
- (60) Idem.
- (61) Información de Antonia Puig. *Mortijuelo* es el entierro de un niño.

(62) Los pelirrojos eran mal vistos ya en la antigüedad. En obras de arte del s. XIV aparece Judas representado con cabellos rojos y en la baja Edad Media, en el centro de Europa, las pelirrojas corrían el riesgo de ser tenidas por brujas.

(63) Nos facilitó esta última información Basilisa Gota Esteban (Torres de Montes, 1917). Pese a lo que pueda parecer por sus palabras, ningún informante conocía procedimiento casero alguno para cambiarse el color de pelo.

(64) DIANA, M.J., 1873. p. 22.

(65) MUÑOZ GAVIRIA Y MALDONADO, J. 1873. p. 425.

(66) Nos enseñó esta copla Sofía Morcate Seral, natural de Liesa (1911).

(67) Julia Carruesco Campo (Huesca, 1914).

(68) GARCÍA MERCADAL, J. 1923. *Del llano a las cumbres. (Pirineos de Aragón)*. p. 57 y 59. Citado por FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.

(69) Hemos de mencionar también a una serie de amigos que nos pusieron en contacto con muchos de estos informantes: Carmen Espada, Eugenio Monesma, Luis Miguel Bajén, Nuria Pascual, Esmeralda Giménez, Inés Aparicio, Amparo Monzón, Mari Zapater y Carlos González. También a Maica Aguarod, Pedro Betrián y, por supuesto, a Alicia Remón, Marta Rodrigo y Rocío Gallán, que nos "prestaron" su larga cabellera. A todos ellos, gracias.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR, M. 1982. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y la Rioja*. Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.

ANDOLZ CANELA, R. 1995. *La muerte en Aragón*. Ed. Mira. Zaragoza.

ARCO, R. del. 1924. *El traje popular altoaragonés*. Imprenta V. Campo. Huesca.

CASADO LOBATO, C. 1993. *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. Segunda edición.

- COTERA, G. 1982. *Trajes Populares de Cantabria*. Institución Cultural de Cantabria. Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz". Santander.
- DIANA, M. J. 1873. *La Mujer de Huesca*. En *Las mujeres españolas portuguesas y americanas tal y como son en el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones*. Vol. II. Imprenta y librería de D. Miguel Guijarro. Madrid.
- ESTEBAN, C. 1984. *Recuperar el peinado femenino aragonés*. En *Semana de Heraldo de Aragón*. Domingo 2 de diciembre. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. *Gente de orden. (Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera)*. Tomo II. En prensa.
- FRAILE GIL, J. M. 1987. *Notas tradicionales sobre el pelo y su cuidado en Madrid y la Zona Centro*. En *Revista de Folklore*, num. 73, p. 3- 15. Caja España. Valladolid.
- GABÁS MUR, J. 1978. *Costumbres de los Valles del Alto Aragón*. Serveto.
- GONZÁLEZ MARRÓN, J. M. 1989. *Indumentaria burgalesa popular y festera*. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- HOYOS SANCHO, N. de. 1935. *Tocados y peinados femeninos regionales en España*. En *Anales del Museo del Pueblo Español I*, p. 175- 186 Madrid.
- HURSCHMANN, R. et al. 1988. *El peinado. Una historia de la moda del peinado desde la antigüedad hasta la época actual*. Editado por Jedding-Gesterling, M. y Brutscher, G. Hamburgo.
- LABARRERE, A. 1972. *Pau*. Editions S.A.E.P. Colmar-Ingersheim.
- LOPEZ ALLUÉ, L. 1902. *Del Uruel al Moncayo*. Consultada la edición de 1987 por *El Día de Aragón*. Zaragoza.
- MORENO RODRÍGUEZ, M. *Tipos españoles*. Romo y Fussell, s.f. Madrid.
- MUÑOZ GAVIRIA Y MALDONADO, J. 1873. *La Mujer de Teruel*. En *Las Mujeres españolas, portuguesas y americanas...* Vol. II. Imprenta y librería de D. Miguel Guijarro. Madrid.
- QUADRADO, J. M. 1844. *Recuerdos y Bellezas de España*. Madrid.
- RODRÍGUEZ, A. 1801. *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España*. Madrid.
- SERRANO PARDO, L. 1987. *Tarjetas postales costumbristas. Entre el tópico y la fantasía*. En *Temas de antropología aragonesa*, num. 3, p. 235- 254. Instituto Aragonés de Antropología. Huesca.
- VIOLANT I SIMORRA, R. 1949. *El Pirineo español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desaparece*. Edición de 1989 en Editorial Alta Fulla. Barcelona.
- ZAPATER, A. 1988. *Historia de la Jota Aragonesa*. Ed. Aguaviva. Zaragoza.
- ZAPATER, M. 1996. *Los pentinats. Monyo de canyís i monyo de picaport*. En *Fogaril i Calaixera*, num. 5, p. 11- 16. Fraga.